

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17644 *Resolución de 6 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 186, de 6 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintitrés plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a Superior en rama de salud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Técnico/a de administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Técnico/a superior en rama de recursos humanos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fuenlabrada, 6 de agosto de 2026.—El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.